



La sesión ordinaria N°410 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 27 de noviembre de 2019. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Alejandro Espejo, Loreto Fontaine, Jacqueline Gysling, Komi Matsumoto, Lorena Meckes, Alejandra Pérez, Miguel Schweitzer, Cecilia Sepúlveda y Carlos Vio. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

Se dio inicio a la sesión ordinaria N°410 a las 12:30 horas.

1. Acta.

Los consejeros pospusieron la suscripción de actas pendientes por encontrarse en elaboración.

2. Cuenta.

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes puntos:

- a. Sobre el Instituto Profesional Karen Conolly, la Secretaria Ejecutiva señaló que se reunió personalmente con Karen Conolly, quien manifestó su interés de ingresar una solicitud de cierre voluntario de la institución.
- b. El Presidente se comunicó con el Subsecretario para expresar su preocupación por la poca permeabilidad a cambios sugeridos en la modalidad de reingreso. El Subsecretario acordó participar en una sesión del Consejo para abordar la materia. El jefe de gabinete del Subsecretario de Educación llamó a la secretaria ejecutiva para excusarlo a la invitación del día de hoy.
- c. El Presidente propuso como invitados a elegir a los Diálogos Educ-Activos a Pedro Maldonado, Juan Pablo Jiménez y Francisco Aboitiz.
- d. Se dio cuenta brevemente de la visita a EDUCAP, cuyo reporte será presentado en la próxima sesión del Consejo.
- e. La Secretaria Ejecutiva participó del Comité de Evaluación de Fondos Concursables para IES no acreditadas. Relató algunos de los resultados y comentó sobre los criterios de evaluación.

- f. Ingresaron propuestas de Bases de Lengua y Pueblos Ancestrales. Se presentó sugerencia de calendarización y se acordó realizar una revisión interna.
- g. Se realizaron una serie de reuniones para la autoevaluación para INQAAHE con todos los miembros de la Secretaría Técnica del CNED.
- h. Sobre Estándares Indicativos de Desempeño para Establecimientos Educativos, se notificó que la propuesta ingresó el 19 de noviembre. Se presentó una calendarización de sesiones. La Secretaria Ejecutiva se comprometió a presentar una propuesta de evaluadores. Desde el Consejo se propuso una serie de nombres de expertos y actores relevantes para participar en la evaluación.
- i. Propuesta de Modalidad de Reingreso. El Subsecretario asistiría a sesión del Consejo el próximo miércoles a las 15 horas para presentar los temas de la propuesta de reingreso. Se compartieron los antecedentes y se trataron algunos temas al respecto:
 - i. Se discutió sobre algunos aspectos de la propuesta, especialmente el punto de las razones del abandono escolar.
 - ii. Se revisó el calendario de trabajo.
 - iii. El Consejo acordó enviar al Subsecretario la minuta con las observaciones.
 - iv. Se puede formular una propuesta de “estrategia de reingreso” más completa, que considere por ejemplo una subvención para los colegios regulares. También se comentó que hay otros mecanismos, no solo la escuela de segunda oportunidad. Se puede considerar una modalidad con orientaciones y principios propios (desde reingreso hasta exámenes libres), que considere la complejidad del grupo y sus situaciones específicas. El Consejo señaló que debe evitarse un esquema rígido y ampliar el abanico de oportunidades en los términos que implica una modalidad.

3. Conversación Directiva de Asociación de Funcionarios del CNED.

El Presidente dio la bienvenida a la directiva de la Asociación de Funcionarios del CNED (AFUCNED) conformada por Carlos González, Ignacio Chacón y Jovita Álvarez, y explicó el objetivo de la reunión. Se refirió además a una conversación previa que se tuvo con los invitados y a la necesidad que tiene el CNED de repensarse como institución.

A continuación, Carlos González, con apoyo de una presentación, indicó que la AFUCNED se creó en 2011, describió sus objetivos, el número de funcionarios que representan, el número de asambleas anuales y las votaciones que realizaron durante

2019, una de las cuales tuvo que ver con su afiliación a la ANEF, en octubre de 2019. También se presentó la directiva, con cada uno de sus cargos.

Luego los invitados se refirieron a algunas líneas de trabajo recientes, que incluían la generación de redes de apoyo y colaboración con otras organizaciones gremiales, la promoción de la mejora de remuneraciones de funcionarios y administrativos, la evaluación del ambiente laboral, asistencia a los funcionarios en las alzas de planes de Isapre, entre otros.

A continuación, los representantes de la AFUCNED presentaron la declaración pública que por primera vez realizan como asociación, dirigida a la ciudadanía, incluyendo el apoyo a las demandas sociales del movimiento ciudadano y las movilizaciones pacíficas. Expresan su rechazo a toda forma de violencia, especialmente a las violaciones de derechos humanos. En particular, realizan una invitación a reflexionar desde el interior del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y desde el Consejo Nacional de Educación, también a evaluar desde una perspectiva crítica y constructiva el impacto del sistema de aseguramiento en cuanto a la calidad y a la equidad. Luego detallaron algunos conceptos claves de la declaración pública, entre los que destacaron ciudadanía, abuso, segregación, dignidad, derechos, educación, trabajo, salud, vivienda, etc.

A continuación, se refirieron a los desafíos que consideran pesan sobre el CNED a la luz de las demandas sociales. Señalan que colectivamente acordaron los siguientes:

- Asegurar la legitimidad del CNED y de sus decisiones aumentando el diálogo y la participación. No obstante que hay invitados y expertos, señalan que hay que visibilizar más las contribuciones de las personas que participan e impactan en la decisión final. También consideran importante reflexionar sobre la representación en el Consejo y cómo refleja la visión de todos los actores y contextos.
- Más información y transparencia frente a la ciudadanía durante el proceso reflexivo evaluativo. Es importante transparentar y comunicar más claramente la evidencia y los argumentos que primaron en la decisión.
- Reflexión conjunta sobre el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) y sus instrumentos, con el objetivo de contribuir a la mejora del sistema educativo en cuanto a calidad y equidad.
- Ejercicio reflexivo acerca del rol del CNED en tanto empleador, a la luz de las demandas sociales provenientes del mundo del trabajo y sus asociaciones.

Por último, vienen a solicitar una agenda de trabajo conjunto con la Secretaría Técnica, y los consejeros, para abordar esto y otros desafíos, y que se posibilite un mayor conocimiento, confianza y colaboración entre los distintos actores del Servicio. Asimismo, buscan un diálogo con los consejeros para plantear la opinión sobre los desafíos del CNED.

A continuación, el Consejo dialogó con los invitados, abordando una serie de temas relativos al planteamiento de la AFUCNED, incluyendo la pregunta sobre si el SAC favorece la competencia o la colaboración, el rol de instrumentos como el SIMCE, sobre cómo es posible movilizar algunos cambios o mostrar la necesidad de hacer cambios

legales. Desde el Consejo se plantea la necesidad de reflexionar no desde la crítica, sino desde una hoja en blanco, como una invitación a construir de manera conjunta. Se reconoce que es importante la autoevaluación, como ejercicio reflexivo. Por otra parte, se problematiza el tema de la transparencia, en el sentido que ésta tiene grados y es necesario determinar lo que resulte legítimo y válido para cada caso, entendiendo qué significa este concepto y cómo impacta en las decisiones. Otro asunto que se trató fue aquel relativo a que en el nuevo contexto nacional, la legitimidad se da a partir de la participación. También se advirtió que es necesario ajustar expectativas a aquello en lo cual el Consejo puede influir o decidir.

Luego de la ronda de discusión, el Presidente agradeció la presentación de la AFUCNED y los invitados se retiraron de la sala.

4. MINEDUC. Propuesta Acuerdo N°82/2019, para Propuesta de creación de modalidad de Reingreso. Invitado Subsecretario de Educación.

La Secretaria Ejecutiva explica que el Subsecretario de Educación se excusó de asistir a la sesión. Luego de aquello, se procedió a avanzar al siguiente punto de tabla.

5. MINEDUC. Presentación de 28 programas de III y IV medio aprobados. Invitada Jesús Honorato.

El Presidente dio la bienvenida a María Jesús Honorato, jefa de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación. Jesús Honorato agradeció la invitación e introdujo los objetivos de su presentación, señalando que el propósito es presentar las modificaciones que se introdujeron a partir de las sugerencias que realizó el Consejo a los programas aprobados.

Luego, recordó los programas aprobados y los no aprobados. Indicó también que se asumieron las observaciones en su totalidad. Comenzó a relatar las observaciones de formato o edición, y los fue detallando uno a uno: la reducción de la introducción, el ajuste del formato, eliminando elementos adicionales a los objetivos de aprendizaje, integrando los títulos y los propósitos de las unidades, así como la simplificación de la redacción de las actividades, entre otros. Destacó también la mejora en las relaciones interdisciplinarias.

Sobre la consistencia y coherencia, Jesús Honorato indica que se realizó una revisión exhaustiva, sobre la base de matrices de indicadores y objetivos de aprendizaje, con las correspondientes actividades, la evaluación final de la unidad, las relaciones interdisciplinarias, las actitudes por asignatura, las habilidades para el siglo XXI y la visión global. Además, se buscó mejorar la evaluación de la unidad, especialmente en evaluación formativa, que no había quedado adecuadamente declarada.

En torno al trabajo interdisciplinario, se aseguraron de que todos los objetivos tuvieran relaciones con habilidades y actitudes. Respecto del trabajo basado en proyectos, se elaboraron orientaciones breves para su diseño e implementación, así como textos de apoyo a los profesores. Respecto de las actividades, retomaron el tema de los

conocimientos previos para ayudar a contextualizar nuevos conceptos, entre otras cuestiones.

Luego, detalló los cambios en las asignaturas de ciencias para la ciudadanía, Educación Ciudadana de IV medio, en Filosofía en IV medio, Inglés III y IV medio, Matemática en III y IV, Artes Visuales, Teatro, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Educación Física, Seminario de Filosofía, Estética, Filosofía Política, Geografía, Territorio y Desafíos Socioambientales, Participación, Química, Física, Ciencias de la Salud, Pensamiento Computacional y Geometría 3D.

Finalmente, se refirió a algunas experiencias con colegios que están ofreciendo electivos.

El Consejo dialogó con la invitada y señaló que, a partir de la revisión de los textos enviados, se recogieron las recomendaciones. Aunque realizaron algunas observaciones, se reconoce que se simplificaron y se mejoraron los programas. Se observaron, en algunos casos, aspectos menores que pueden mejorar.

El Presidente del Consejo agradeció la presentación y la invitada se retiró de la sala. Luego de aquello, se invitó a pasar al siguiente punto de la tabla.

6. Instituto Profesional Karen Conolly. Visita de Verificación integral para resolución de autonomía. Invitada Viviana Reveco Baeza, Presidenta Comisión.

La Secretaria Ejecutiva explica que recibieron la comunicación de parte de Viviana Reveco, presidenta de la Comisión de Pares Evaluadores, para excusar su asistencia a la sesión y solicitar postergar la visita. Por lo anterior, el Presidente invita a pasar al siguiente punto de la tabla.

7. MINEDUC. Solicitudes de subvención. Colegio Padre Damián, de la comuna de La Unión; Escuela Particular Cerro Alegre, de la comuna de Río Bueno; Escuela Hospitalaria Lautaro, de la comuna de Lautaro; Escuela Hospitalaria Galvarino, de la comuna de Galvarino; Escuela Especial de Lenguaje Ruka Ayelen, de la comuna de Purén; Instituto Comercial de Puerto Montt, de la misma Comuna.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva presentó las solicitudes de aprobación de otorgamiento de las subvenciones presentadas.

Luego de la revisión de los antecedentes, tras un breve debate, el Consejo acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, ratificar, con las prevenciones que se indican, las aprobaciones otorgadas a los establecimientos Colegio Padre Damián, Escuela Particular Cerro Alegre e Instituto Comercial de Puerto Montt, por considerar que a su respecto se han cumplido los presupuestos fácticos y normativos para la ratificación, y ratificar formalmente y sólo para efectos de la aplicación del artículo 8° inciso final del DFL N°2 de 1998 del Ministerio de Educación, las aprobaciones otorgadas para la Escuela Hospitalaria Lautaro, la Escuela Hospitalaria Galvarino y la Escuela Especial de Lenguaje Ruka Ayelen, por haber transcurrido respecto de ellas el plazo legal y reglamentario para que la Seremi se pronunciara sobre las solicitudes de subvención.

8. INQAAHE.

Los consejeros recibieron una rúbrica de evaluación con los criterios contenidos en las Orientaciones de Buenas Prácticas de INQAAHE, para el proceso de autoevaluación. Se acordó que completarán los trabajos del cuestionario y revisarán los avances la próxima sesión.

9. Varios.

- Se presentó infografía para el Acuerdo sobre la Estrategia Nacional de Educación Pública. El Consejo discutió sobre la mejor manera de presentar la información.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 16:30 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N°410.



The image displays six signatures, each accompanied by a circular official seal of the Consejo Nacional de Educación (CNE). The seals contain the text 'CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION' and a central emblem. The signatories are:

- Pedro Montt Leiva**, Presidente
- Alejandro Espejo Silva**, Consejero
- Loreto Fontaine Cox**, Consejera
- Kiomi Matsumoto Royo**, Consejera
- Lorena Meckes Gerard**, Consejera
- Alejandra Pérez Giarda**, Consejera


Jacqueline Gysling Caselli
Consejera




Miguel Schweitzer Walters
Consejero




Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera




Carlos Vio Lagos
Consejero




Anely Ramírez Sánchez
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación

